

# **GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC**

**APURIMAC - APURIMAC**



## **FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL**

**26 de julio de 2018**

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

## Datos Generales

### Gobierno Regional:

Gobierno Regional de Apurímac

### Ubicación:

Apurimac - Apurimac

## Equipo Técnico

### Gobernador Regional

ALEJANDRO HUARACA HUAMANÍ

### Gerente Municipal:

JORGE GILBERTO CABELLOS POZO

### Responsable:

GERENTE REGIONAL

CHOU DIONICIO GASPAR MARCA

### Fuentes de información:

*Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.*

*Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.*

*Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.*

*Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.*

## Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018

### Resumen Ejecutivo

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de el Gobierno Regional de Apurímac, provincia de Apurimac, departamento de Apurimac presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** El Gobierno Regional de Apurímac registró un superávit económico de S/ 4 978 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 17,6% respecto al 2016,mientras que el gasto no financiero registró un incremento de 11,7 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 579 168 miles, 10,8% mayor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente al crecimiento del saldo de pasivos.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, el Gobierno Regional de Apurímac cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 92,6% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 51 432 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** El Gobierno Regional de Apurímac no está obligado a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

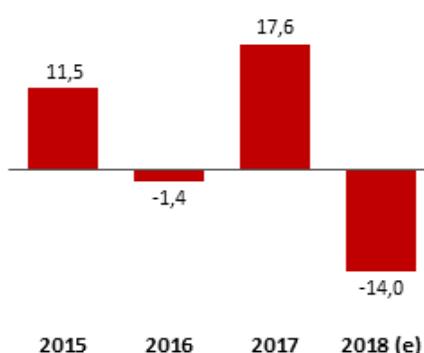
### Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de el Gobierno Regional de Apurímac representaron el 1,1% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 128. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 6,9% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 80,1% del gasto no financiero y el 7 548,3% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 1 921.
- El SDT del 2017, representó el 75,9% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 7,4% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

## I. Finanzas Públicas

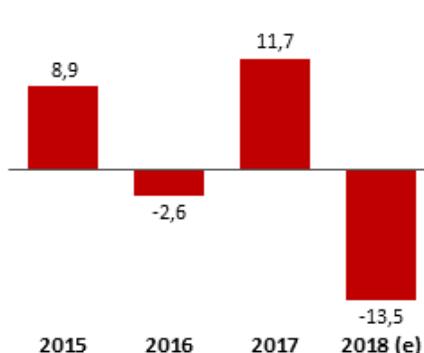
### Ingresos Totales

(Var. %)



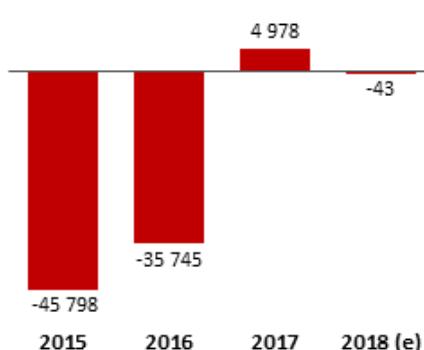
### Gasto No Financiero

(Var. %)



### Resultado Económico

(S/ Miles)



Fuente: SICON - MEF

#### a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de el Gobierno Regional de Apurímac alcanzaron los S/ 894 184 miles, lo que representa un incremento en S/ 134 105 miles respecto del año 2016 (17,6%) principalmente explicado por un incremento en S/ 117 725 miles de ingresos corrientes.

En el 2017, los ingresos corrientes representaron el 85,4% de los ingresos totales y el 14,6% fueron los ingresos de capital. Los ingresos tributarios representaron el 0,0% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 84,3% y los ingresos no tributarios el 1,1%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 769 214 miles lo que significaría una variación de -14,0% respecto del 2017.

#### b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 889 206 miles, lo que representa un incremento en S/ 93 382 miles respecto del año 2016 (11,7%), principalmente por un incremento de S/ 83 131 miles en el gasto corriente no financiero.

El gasto corriente no financiero constituye el 80,1% del gasto no financiero total y el gasto de capital el 19,9%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 769 257 miles, lo que significaría una reducción de 13,5% respecto del 2017.

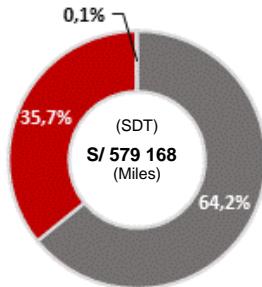
#### c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un superávit fiscal de S/ 4 978 miles, explicado por un incremento del Ingreso Económico Total en S/ 134 105 miles y un incremento del Gasto No Financiero Total en S/ 93 382 miles.

Gobierno Regional de Apurímac	Ejecución ( S/ miles )				Estimado
	2015	2016	2017	2018	
<b>A. RESULTADO PRIMARIO ( B-C )</b>	-45 798	-35 745	4 978	-43	
<b>B. INGRESO TOTAL ( I+II )</b>	771 017	760 079	894 184	769 214	
I. INGRESOS CORRIENTES	578 247	645 794	763 519	640 075	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	0	0	0	0	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	8 954	23 555	9 434	13 259	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	569 293	622 239	754 086	626 815	
II. INGRESOS DE CAPITAL	192 769	114 285	130 664	129 139	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	192 769	114 285	130 664	129 139	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
<b>C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL ( I+II )</b>	816 814	795 824	889 206	769 257	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	573 222	628 957	712 088	639 517	
1. REMUNERACIONES	361 351	410 001	479 693	458 410	
2. BIENES Y SERVICIOS	156 067	163 176	171 027	120 591	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55 804	55 780	61 368	60 516	
II. GASTO DE CAPITAL	243 592	166 867	177 118	129 740	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	243 592	166 767	174 259	129 740	
2. OTROS	0	100	2 859	0	
<b>D. INTERESES</b>	0	0	0	0	
<b>E. RESULTADO ECONOMICO ( A-D )</b>	-45 798	-35 745	4 978	-43	

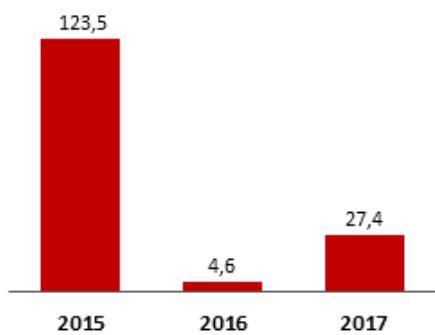
Fuente: SICON y SIAF-MEF

### Saldo de Deuda Total

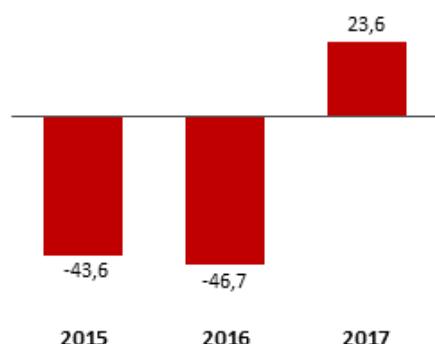


■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

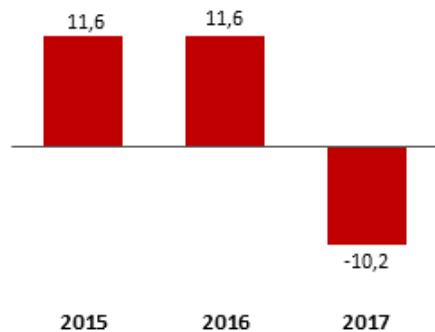
### Saldo de Pasivos (Var.%)



### Deuda Exigible (Var.%)



### Deuda Real (Var.%)



## II. Saldo de Deuda Total

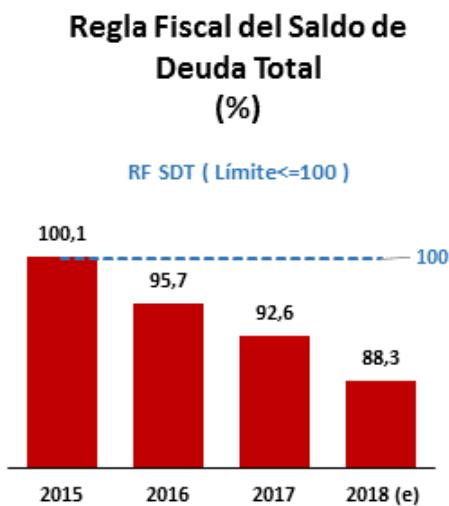
En el 2017, el **Saldo de Deuda Total (SDT)** de el **Gobierno Regional de Apurímac** alcanzó **S/ 579 168 miles**, lo que representa un incremento del 10,8% respecto al año 2016. El incremento del saldo de deuda total se debe principalmente a un aumento en S/ 79 792 miles en el saldo de pasivos.

La saldo de pasivos representa el 64,2% del SDT; la deuda real, el 35,7% y la deuda exigible, el 0,1%.

Gobierno Regional de Apurímac	2015	2016	2017
<b>I.SALDO DE PASIVOS</b>	<b>279 072</b>	<b>291 791</b>	<b>371 583</b>
<b>1.1.PASIVO CORRIENTE</b>	<b>102 458</b>	<b>114 853</b>	<b>170 049</b>
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	50 718	66 382	103 929
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	45 102	35 643	52 094
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	154	49	78
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	6 483	12 780	13 949
<b>1.2.PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>176 614</b>	<b>176 938</b>	<b>201 534</b>
DEUDAS A LARGO PLAZO	150 715	163 337	167 683
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	1 015
PROVISIONES	25 900	13 601	32 835
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
<b>II.DEUDA EXIGIBLE</b>	<b>1 172</b>	<b>624</b>	<b>772</b>
2.1.TRIBUTOS	487	333	545
2.2.INTERES Y MULTAS	685	291	227
<b>III.DEUDA REAL</b>	<b>206 202</b>	<b>230 179</b>	<b>206 813</b>
3.1.PRINCIPAL	3 182	3 324	3 365
3.2.INTERES	203 021	226 855	203 448
<b>SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)</b>	<b>486 446</b>	<b>522 594</b>	<b>579 168</b>

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

### III. Reglas Fiscales



#### a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

**Al cierre del año 2017, el Gobierno Regional de Apurímac cumplió con la RF SDT**, registrando un ratio de deuda de 92,6%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima<sup>1</sup> que el valor del ratio de deuda del Gobierno Regional alcanzaría el 88,3%, cumpliendo la RF SDT.

Gobierno Regional de Apurímac	2015*	2016*	2017	2018(e)
<b>Regla Fiscal</b>				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	100,1	95,7	92,6	88,3
Cumplimiento	No	Si	Si	Si
<b>Componentes</b>				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	0	522 594	579 168	579 731
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	0	546 254	625 788	656 909
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	17 533	64 572

Fuente: Gobierno Regional de Apurímac, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

\* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.



#### b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

**Al cierre del año 2017, el Gobierno Regional de Apurímac cumplió con la RF ACC** registrando un superávit de S/ 51 432 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que el Gobierno Regional registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 557 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Gobierno Regional de Apurímac	2015*	2016*	2017	2018(e)
<b>Regla Fiscal</b>				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	5 025	16 837	51 432	557
Cumplimiento	-	-	Si	Si
<b>Componentes</b>				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	578 247	645 794	763 519	640 075
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	573 222	628 957	712 088	639 517

Fuente: Gobierno Regional de Apurímac, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

\* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

<sup>1</sup> La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

#### IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
<b>INGRESOS</b>			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	1,2%	3,1%	1,1%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	1 952	5 111	2 038
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	1,1%	3,0%	1,1%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	n.d.	n.d.	n.d.
<b>TRANSFERENCIAS FISCALES</b>			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	98,8%	96,9%	98,9%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	4,5%	10,8%	6,9%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	14	50	128
<b>GASTOS</b>			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	70,2%	79,0%	80,1%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	85,3%	84,7%	81,8%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	6 401,7%	2 670,2%	7 548,3%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	0,0%	2,8%	1,9%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	73,3%	68,0%	71,0%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	1,3%	2,1%	2,4%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	0,9%	2,6%	6,7%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	1 075	1 182	1 342
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	531	362	377
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	1 780	1 727	1 921
<b>DEUDA NACIONAL</b>			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	84,1%	80,9%	75,9%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	1,1%	2,2%	4,3%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	100,1%	95,7%	92,6%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	46 620
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	7,4%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	42,6%	44,2%	22,3%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	1 060	1 134	1 251

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenan y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenan y Regalías.

## ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC	Ejecución 1/ (S/ miles)				Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018	
<b>A. RESULTADO PRIMARIO ( B-C )</b>	<b>-45 798</b>	<b>-35 745</b>	<b>4 978</b>	<b>-43</b>	
<b>B. INGRESO TOTAL ( I+II )</b>	<b>771 017</b>	<b>760 079</b>	<b>894 184</b>	<b>769 214</b>	
I. INGRESOS CORRIENTES	578 247	645 794	763 519	640 075	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	0	0	0	0	
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	0	0	
2.2. AL PATRIMONIO	0	0	0	0	
2.3. OTROS	0	0	0	0	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	8 954	23 555	9 434	13 259	
3.1. MULTAS,SANCIONES Y OTROS	889	893	755	121	
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	427	672	305	96	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2 418	2 188	2 150	5 523	
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	541	14 689	1 492	916	
3.5. TASAS	3 628	4 000	3 676	4 487	
3.6. VENTA DE BIENES	1 052	1 112	1 055	2 116	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	569 293	622 239	754 086	626 815	
4.1. CANON,SOBRECANON Y REGALÍAS	296	2 496	4 121	1 143	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	8 491	6 526	7 077	0	
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	0	0	0	0	
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	560 068	613 217	698 728	625 673	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.8. RENTA DE ADUANAS	439	0	0	0	
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0	
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0	
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	0	0	0	0	
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	86	0	
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	44 074	0	
II. INGRESOS DE CAPITAL	192 769	114 285	130 664	129 139	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	192 769	114 285	130 664	129 139	
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	4 061	0	
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	178 649	114 285	126 598	129 139	
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	5	0	
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	14 120	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
<b>C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL ( I+II )</b>	<b>816 814</b>	<b>795 824</b>	<b>889 206</b>	<b>769 257</b>	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	573 222	628 957	712 088	639 517	
1. REMUNERACIONES	361 351	410 001	479 693	458 410	
2. BIENES Y SERVICIOS	156 067	163 176	171 027	120 591	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55 804	55 780	61 368	60 516	
3.1. PENSIONES	34 088	35 585	37 408	35 950	
3.2. CARGAS SOCIALES	17 910	16 461	20 385	22 064	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	3 806	3 734	3 575	2 503	
II. GASTO DE CAPITAL	243 592	166 867	177 118	129 740	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	243 592	166 767	174 259	129 740	
1.1. INVERSIÓN	243 592	166 767	174 259	129 740	
2. OTROS	0	100	2 859	0	
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	100	2 859	0	
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
<b>D. INTERESES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>E. RESULTADO ECONOMICO ( A-D )</b>	<b>-45 798</b>	<b>-35 745</b>	<b>4 978</b>	<b>-43</b>	

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

## Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

